

58178

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de la firma URLARTE ZAMARRON Y CIA / S.R.C. entidad domiciliada en Madrid, calle Sagasta 5 que ha de recaer sobre:

5.-

“TERMINAL INSULFATABLE PARA BORNAS DE BATERIAS ELECTRICAS”

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El presente registro de Modelo Utilidad, tiene por objeto garantizar a sus concesionarios, la explotacion en exclusiva en todo el territorio español y colonias de un nuevo terminal insulfatable para bornas de baterias electricas, tal y como su enunciado indica y se describe en la siguiente memoria descriptiva y se representa en una hoja de planos que asimismo se adjuntan.

15.-

Es por todos conocido el hecho, de que existen en el mercado diferentes tipos o modelos de terminales para baterias electricas, pero todos ellos adolecen de diversos inconvenientes, entre los que cabe destacar como más principales el hecho de su estructura, y especialmente la union del cable conductor sobre el terminal, asi como el sistema

20.-

21 DE

58178



25.-

de apriste de la pieza terminal sobre la borna de la batería.  
Los recurrentes tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, han ideado la creacion de un nuevo terminal insulfatable que dadas las características esenciales con que ha sido creado, han logrado obviar todos aquellos inconvenientes a la par que han mejorado en un todo la aplicacion a que son destinados.

30.-

Esencialmente la invencion consiste en crear un tipo de terminal, que su fabrica presenta, la parte de union del terminal sobre el cable conductor, de forma cilindrica, sin precisar para su union de soldadura de ninguna clase, evitandose los acidos soldantes, que aunque se limpien, siempre quedan residuos que perjudican, y cuya parte, presenta interiormente un orificio escalonado de forma que en su parte mas estrecha se alberga el cable conductor desnudo y en la parte mas ancha el cable con sus aislante.

35.-

40.-

Asi pues tenemos, que una vez introducido el cable conductor y parte de su aislante en el alojamiento del terminal, la sujecion se consigue por medio de un solo golpe de troquel el cual dadas las características especiales de su forma, presiona sobre el centro, precisamente en aquel lugar en el que en su interior se halla desnudo el conductor y de su centro hacia abajo, asimismo presiona sobre el resto de la parte cilindrica de union transformandola en cónica y hermética.

45.-

50.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

En los dibujos la figura 1ª, representa una vista lateral del terminal visto en corte de seccion, segun un posi-



ble caso de realizaci3n practica del invento, en la que 1-1- es la cabeza abrazadera del terminal, -2- cuerpo de sujeci3n del terminal sobre el cable conductor, -3- alojamiento del conductor desnudo, -4- alojamiento del conductor y aislante.

55.-

La figura 2a, representa asimismo una vista lateral del conjunto formado por el terminal una vez montado y listo para su uso y aplicaci3n, en la que los numeros -1- y -2- corresponden a partes descritas en la figura 1a, siendo -3- la compresi3n ejercida sobre el material por el troquel para sujeci3n del cable conductor, el cual, a la presi3n recibida tiende a expandirse por su parte superior libre, no presionada, formando una especie de cabeza que impide su desprendimiento. -4- y -5- como producido por el troquel sobre la pieza para la perfecta sujeci3n del cable conductor y su aislante y hermeticidad del conjunto, impidiendo con ello que los acidos puedan atacar al conductor.

60.-

65.-

Descritas suficientemente las principales caracteristicas del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto, la forma, tama1o, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podran ser objeto de variaci3n siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

70.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y colonias las siguientes:

75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S .

-----

1a.- Terminal insulfatable para bornas de baterias electricas, caracterizado por hallarse constituido por una cabeza de terminal, con prolongaci3n para sujeci3n del cable conductor, cuya prolongaci3n presenta un orificio escalonado de forma, que introduciendo sobre 3l un cable conductor re-

80.-



58178

cubierto parcialmente por su aislante, se produce el contacto de la cabeza del terminal sobre el cable conductor.

85.- 2a.- Terminal insulfatable para bornas de baterias electricas, caracterizado por que una vez introducido el cable sobre el orificio de <sup>la</sup> prolongacion de la cabeza del terminal a que nos hemos referido en la reivindicacion anterior, se procede mediante golpe de troquel, a la fijacion del cable conductor y su aislante sobre la pieza, de forma que origina aquel una depression central y a partir de ésta una conicidad en su terminacion, quedando perfectamente aprisionado en su interior el cable conductor desnudo y parte del aislante, sin necesidad de posterior soldadura.

90.-

95.- 2a.- TERMINAL INSULFATABLE PARA BORNAS DE BATERIAS ELECTRICAS.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

100.-

Madrid 21 Enero 1957.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. P.

FIG. 1<sup>a</sup>.-

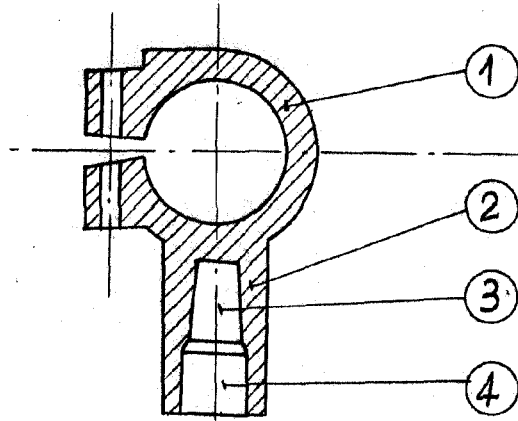
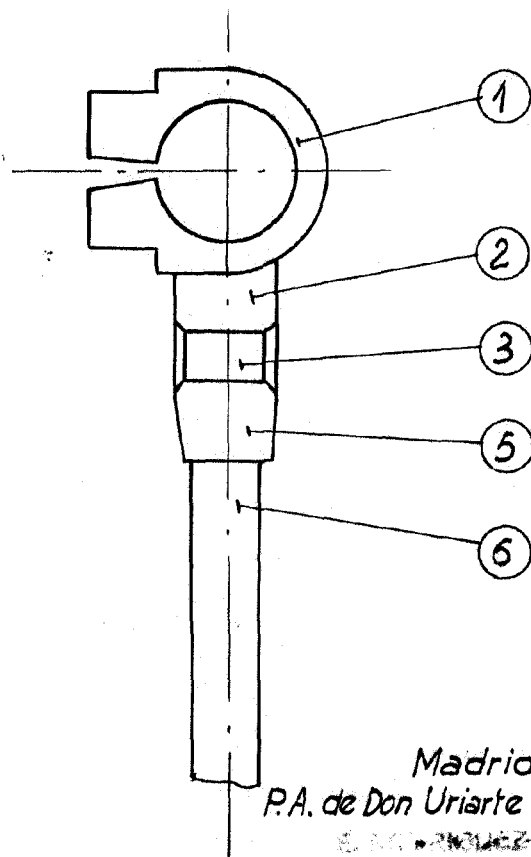


FIG. 2<sup>a</sup>.-



Madrid  
P.A. de Don Uriarte Zamarrón y C<sup>ia</sup> S.R.C.

E. M. ANTEZ DE RIVAS

P. E.

Escala variable